JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, catorce de octubre de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Jaberpak California, Inc.
Demandado	Aguacatales de Colombia S. A. S.
Radicado	05001-31-03-011- 2022-00313 -00
Decisión	Pone en conocimiento.

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de la ejecutante la respuesta de Westfalia Fruit Colombia S. A. S. al oficio n.º 822 de veintiocho de septiembre de dos mil veintidós, informando los créditos que presentemente adeuda a la ejecutada, y señalando que constituiría el respectivo certificado de depósito por su valor. Obra la respuesta en el archivo <u>031</u> del cdno. <u>2</u> del expediente digital.

Aún se aguarda la réplica de Avofruit S. A. S.

3

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5713517ab2d6870514e12efd9970eb8e2b221e607691ed9228231c81a9257201**Documento generado en 18/10/2022 06:22:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica